

Joan Fuster

LLULL, SU CULTO Y EL CLERO

El artículo que Josep Perarnau publicaba en estas mismas páginas el pasado 28 de abril me dejó estupefacto. Que a estas alturas en pleno 1973, todavía colee alguna remolonería acerca de la «santidad» de Ramón Llull es algo capaz de alarmar al vecino más amodorrado. Ya saben ustedes de qué va la cosa: el *Boletín Oficial del Arzobispado de Tarragona* ha publicado últimamente una nota, en la cual se comunica al pueblo de Dios, de orden de una sagrada congregación romana, que el culto al beato Llull, incluido en el calendario litúrgico con fiesta el 27 de noviembre, queda en suspenso. Y queda en suspenso «hasta que se haya llevado a efecto la revisión de sus escritos». De los de Barbaflorida, se entiende... Personalmente, lo confieso, la consideración que Llull obtenga en el santoral es un asunto que no llega a apasionarme. Pero el veto anecdótico a que aludo tiene un singular alcance como «dato», que nadie sabría desdeñar. Bueno: exagero. Supongo que pasará desapercibido, incluso para quienes se dedican a la auscultación sociológica del país. Quizá les parezca trivial. No estamos en el mundo de Pedro el Ceremonioso, ni en el de Felipe II e hijos: por fortuna. Pero, precisamente porque los tiempos son otros, la inesperada, renovada hostilidad a Llull produce un notable mal gusto de boca. Un simple paseante como yo lo acusa.

Es cierto que el catálogo de los bienaventurados canónicamente aceptados por Roma ha experimentado una profunda depuración. Ya se pusieron a ello los bolandistas, en términos eruditos desde el siglo XVII, y tras el Vaticano II la cosa ha tomado carácter de formalidad pontificia. La feligresía se ha visto sorprendida con noticias extrañas: santos y santas tan populares y ornamentados como santa Bárbara, san Cristóbal o san Jorge eran puestos en cuarentena por la Curia. Los truenos y relámpagos se quedaron sin resistencia sobrenatural, y la Artillería sin patrona; los conductores de triciclos, motos y «seiscientos», en un apuro, se aclaman a un mediador discutible; y las ex grandes potencias del antiguo régimen, Inglaterra, la Rusia zarista, Cataluña, Alcoy, se encuentran desamparadas —ya se ve— al serles escamoteado el Caballero de Capadocia. Ramón Muntaner, tan piadoso y santjordista, no habría resistido la noticia referente al guerrero celestial infaliblemente aliado de la dinastía catalano-aragonesa; o quizá hubiese interpretado el hecho como una maniobra de cardenales angevinos, enemigos de los Pedros y los Jaimes, que nunca han faltado cerca de la Tiara... Pero, de todos modos, los casos invocados son muy distintos al de Llull.

Llull tuvo y tiene a su favor la verificación histórica más literal, y no se deduce de ella sino el perfil de una voluntad apostólica tremendamente excitada. Sea lo que fuere de su martirio, lo otro ya bastaba para sugerir una especie u otra de devoción. La cual, como era previsible, fue siempre incordiada por los hijos de santo Domingo. Entre los mendicantes nunca dejó de haber fricciones y animosidad —y entre ellos y el clero secular, además—: la historia de la Iglesia no se comprende sin esta vidriosa tensión, a la cual se añadieron otras, igualmente internas, con la aparición de la Compañía y de otros

institutos no menos impresionantes. Las antiguas comunidades emanadas de san Bruno, de san Bernardo, de san Benito, a pesar de su proyección feudal y cultural, no provocaron tantos líos. Un dominico no puede dejar de ver en un franciscano un «sospechoso» en materia de fe. Por alguna razón inimaginable la familia de Guzmán se convirtió en depositaria de la ortodoxia más firme. De sus filas salieron pocos «herejes», hay que reconocerlo. Hasta llegar a la revista *Sept*, por lo menos. El Aquinatano daba pie a fantasías: san Agustín y san Francisco, sí. Savonarola no fue un heterodoxo, sino, a todo estirar, un «trosko» del clericalismo. Mi paisano Alejandro VI – que no era un santo varón, por supuesto, pero tampoco un Papa aberrante, como se le ha querido presentar– obró muy cuerdamente, desde su punto de vista, al eliminar al frenético dominicán de Florencia... Llull...

Llull se arrimó a los padres franciscos. O los padres franciscos se arrimaron a él. El resultado fue que, siglo tras siglo, la polémica luliana ha sido estricta corvería de conventos. Quedó involucrada en un contexto mayor y más complejo de debate entre los del rosario y los del cordón. Hubo de por medio motivos más gordos que los de una mera veleidad filosófica incontrolada, como fue la de Llull. Recordemos el asunto de la Inmaculada:

*...que pese a dos dominicos
y a su padre provincial,
María fue concebida
Sin pecado original,*

escribió un versificador local, todavía en el XVIII, y con eso entramos en el terreno específico del dogma: aunque el dogma en cuestión haya sido declarado después, esa declaración era un verdadero veredicto con efectos retroactivos. Yo me abstendré de opinar sobre la «ortodoxia» de Ramón Llull: no tengo ninguna autoridad en el ramo. Me inclino a suponer que, si la «ortodoxia» es –y sólo– la *Summa* de santo Tomás, Llull vivaqueaba en las afueras. El fraile de Aquino tuvo la genial habilidad al apropiarse a Aristóteles; el semifraile de Mallorca aspiró a hacer la guerra por su cuenta. Fue mal visto precisamente por eso.

Y mal visto por los dominicos, que tenían la sartén por el mango: el Santo Oficio. En la Edad Media fue Eimeric. Mis conocimientos del problema no me permiten comentar esta etapa: son parcos y dispersos. Pero respecto al embrollo posterior, del XVI y del XVII, he tenido la oportunidad de leer muchos papeles antilulianos, conservados en manuscrito de la Biblioteca Universitaria de Valencia. Fue en mi época de estudiante, y ahora lamento no haber tomado notas. En aquellos alegatos, Llull era presentado como –o casi– un anti-Cristo. Se le recusaba, en principio, por haber recibido lecciones de Arnau de Vilanova. Ignoro si las recibió. Lo mismo da. Pero la pluma respiraba por la herida: Vilanova fue un franciscanoide irritado, que escribió pestes de los «tomatistas». Los «tomatistas» contraatacaban y denunciaban a Arnau y a Ramón de lo peor: nigromancia, pactos con el demonio y cosas así... Uno piensa en lo que sería el episodio: una celda, un candil, una pluma de ave más o menos bien cortada, un tintero,

la arenilla, una pila de papel en blanco, una caligrafía tan firme como las convicciones, y muchas horas para dedicarse al ejercicio. La cogulla encargada de la operación quizá quedaba exenta de la obligación de asistir al coro, para rezar las horas canónicas. El prior daba el visto bueno, y se ensanchaba el embrollo... ¿Qué pasa hoy, en los últimos reductos de la clerecía regular?

La nota del «Boletín» de la Mitra que hoy ciñe el doctor Pont se refiere al «culto» del beato Ramón. Ese detalle, justamente, me hace gracia. Fuera de la mayor de las Baleares, ¿en qué rincón de la cristiandad encenderán un simple y melancólico cirio ante una estampita de Llull? No en los circuitos almogávares de sacristía: en éstos, ya ni siquiera hacen novenas para que el Espíritu Santo se digne elevar a los altares (¿a qué altares?) al obispo Torras i Bages. ¿Cómo van a interesarse por Llull que, además, es periférico? Me han asegurado que, así como al empezar las sesiones de la Real Academia Española, don Dámaso Alonso recita unos versículos del «Veni Creator», en las de la Filología del Institut d'Estudis Catalans, el doctor Aramón i Serra lee unos párrafos latinos del oficio diocesano de Mallorca en las vísperas de Llull, según un ritual heredado de la biblioteca del señor Aguiló. Supongo que eso es un infundio. Aunque, la verdad, si en algún convento, o conventículo, Llull conserva un prestigio eminente, ¿no ha de ser en la Filológica?... Es la conclusión lógica. Ni en la Barceloneta, ni en Sabadell, ni en Gerona, y no digamos ya en Sueca, el venerable Llull consigue clientes. Quizá sí, algún lector que otro. Y no demasiados, por desgracia. Pero no «culto». El culto a Llull es «regional»: mallorquín.

Josep Perarnau pone el dedo en la llaga de otro divertido aspecto del incidente. Llull «escribió» –cosa que no han hecho todos los santos–, y sus «escrituras» han sido objeto de una larga, ambigua y fatigada inspección. Tal vez no hay ejemplos paralelos en la historia de los procesos de canonización. Teóricamente, Roma está «leyendo» a Llull desde el día siguiente de su defunción, y de eso hace siglos, y aún no ha llegado a una conclusión. Tantas centurias de abonar diezmos y primicias –reduzcamos el tema a nivel tributario– no han servido siquiera para eso. Perarnau parece estar a punto de enfadarse, y es canónigo. ¿Cómo no habré de enfadarme yo, en nombre de mis discretos y fieles antepasados, que siempre pagaron como buenos, y que sólo se reintegran con el miserable sueldo de un par de vicarios rurales posteriores a la desamortización? «Revisar los escritos de Llull». ¡Dios santo! No será por falta de ediciones. Llull siempre encontró un editor alemán o mallorquín para salir al público, incluso en sus apócrifos...

Me pregunto a qué viene la broma. Discutir hoy la «ortodoxia» de Llull es una bobada. Si a tanto se atreve la sagrada congregación correspondiente, sus sudores le costará: es más complicado leer a Llull que a David, a Salomón o a Job: técnicamente, al menos. Porque el Antiguo Testamento, entre la filología y el misal, ha encontrado soluciones afables. Llull no las tendría... Habrá que leerle en latín, en árabe, en catalán antiguo, tres lenguajes considerablemente incógnitos... Será una indagación académica: debería serlo. Que tendría poco que ver con los personajes supervivientes de *Mort de dama* que, en Ciutat, mascullan un padrenuestro y un avemaría atávicos, ante la momia o una imagen del prodigioso autor del *Llibre d'Amic e Amat*. Uno intuye que en la

prohibición perdura el deseo de fastidiar: un reconcomio frailuno. Los responsables del *Boletín Oficial de la Archidiócesis de Tarragona* están moralmente obligados a explicar lo que ha ocurrido: de dónde proceden los tiros y por qué. Si ellos son «mandados», que pidan –que reverentemente soliciten– aclaraciones a la congregación decisoria. Y que ésta enseñe las cartas... Y no se trata de exigirlo en nombre de la población sinceramente posconciliar, sino –lo que es mucho más vivo– en nombre de la historia de la cultura y de la historia *tout court*...

[*Tele / Exprés*, 7 maig 1973]